
akaruvicha
group

Reporte

INC
Publicaciones
LPN SBE N° 23/2020

LPN SBE Nº 23/2020

Descripción: “SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO”

Fecha: Jueves 10/09/2020
Medio: Última Hora
Pág: 16
Sección: Economía



16 Economía

ASUNCIÓN | JUEVES 10 SETIEMBRE 2020 | ULTIMA HORA

Vuelos burbuja a Uruguay empezarán el 14 próximo

Anuncio. Mena y Kanasawa explicaron sobre los vuelos.

El plan piloto de vuelos burbuja con el Uruguay anunciado el próximo lunes 14 de setiembre, luego del cumplimiento de un protocolo de exigencias sanitarias por la pandemia del Covid-19, según informó ayer, en conferencia de prensa, el titular de la Dinac, Félix Kanasawa.

El diseño de cada, al que se sumarán la ministra de Turismo, Sofía Montiel de Mena, y la titular de Migraciones, Ángeles Arrúa, brindaron detalles del proceso a ser implementado para la concreción de los vuelos.

"Este plan de vuelo burbuja entre Uruguay y Paraguay va a empezar a reactivar la industria aérea comercial. Esto va a empezar a mover toda la industria que implica la parte de vuelos que con esta pandemia estuvo fuertemente golpeada, especialmente las compañías aéreas", apuntó Kanasawa. Destacó que el esfuerzo interinstitucional con el Ministerio de Salud, la Senatur, la Cancillería Nacional, Migraciones, el Ministerio del Interior, la Dinac y el Codena para sacar adelante los protocolos que garantizan realizar este tipo de vuelos.

Indicó que la apertura del aeropuerto se concretará con un protocolo, con el propósito de garantizar a la ciudadanía que por este lugar no van a ingresar pasajeros con Covid.

Consultado sobre cuándo comenzarían efectivamente los vuelos, señaló que eso depende de las compañías, teniendo en cuenta que dentro hay una logística de promoción y venta de pasajes, y que a partir de hoy ya estará disponible para realizar las operaciones. No obstante, señaló que "de acuerdo con Aerolíneas Uruguay, están queriendo comenzar el lunes 14 de setiembre".

PROCESO. La nombrada directora de Migraciones expresó que este plan se desarrollará con base en el Decreto 4026. "Hablamos de un marco legal y que significan los vuelos burbuja. Para poder realizarlos deben hacer las negociaciones de los protocolos y acuerdos siguiendo dos ejes: el sanitario y el de seguridad", señaló.

Añadió que la apertura se inicia en el Silvio Pettirossi y a través del citado decreto se tienen habilitados puertos de control, no así de las fronteras. "Esto es para la habilitación de vuelo comercial con dos líneas aéreas y con una frecuencia a partir del lunes", acotó.

Por su parte, la ministra de Turismo refirió que, en principio, estos vuelos tendrán fines corporativos de acuerdo al flujo de empresarios e inversionistas entre ambos países, quienes podrán reiniciar sus actividades comerciales beneficiando a toda la cadena de valor de turismo. Aún explicó que las operaciones aéreas se darán como plan piloto con una serie de requisitos para desembarque, podrán ingresar residentes nacionales y extranjeros, empresarios, especialistas, técnicos y tripulación, y otros casos identificados que quieran realizar servicios en pandemia.

ALGUNOS DE LOS REQUISITOS PARA LOS VUELOS BURBUJA

- El viajero deberá contar con la prueba de Covid-19 negativa 72 horas antes y a su llegada cumplir una cuarentena de 7 días y pagar los costos.
- A los 7 días el viajero deberá hacerse de nuevo un nuevo test. Deberá contar con una cobertura internacional de Covid-19.
- Los paraguayos o extranjeros deberán contar con una autorización del consulado uruguayo en Paraguay con la presentación del motivo del viaje, asistencia específica de cobertura de Covid-19 y completar la ficha salud del viajero para presentar el Covid-19 y presentar el MUP/DS de Paraguay una declaración jurada de responsabilidad.
- Podrán viajar al Uruguay, por motivos de reunificación familiar, choferes de transporte internacional, diplomáticos acreditados, pilotos de aeronaves, prácticos de buques y otros ingresos transitorios por razones humanitarias.

Fuente: Plan piloto interinstitucional para vuelo burbuja.

Frontera. Preparan protocolo para Puente de la Amistad.

La próxima semana presentan protocolo para abrir el puente

Wilson Ferreira
CIUDAD DEL ESTE.

La próxima semana se presentará al Gobierno Central el proyecto de protocolo sanitario para la apertura del Puente de la Amistad, elaborado por un grupo de trabajo técnico-médico de la Gobernación del Alto Paraná. Hay una fuerte presión de diversos sectores para la apertura de la frontera debido a que se ve una crisis económica sin precedente en la historia de la ciudad.

Roberto González Vaesken, gobernador del Alto Paraná, explicó que se trata de un protocolo especial para la reapertura gradual del puente fronterizo. Dijo que se comunicará con los intendentes municipales de Ciudad del Este, de Presidente Franco, de Hernandarias y de Minga Guazú, para acompañarle.

Aseguró que el proyecto es el resultado del trabajo realizado con gente de la Décima Región Sanitaria, con el empresariado, incluso con Itaipú. "Estamos trabajando en el protocolo. La idea es que a fin de mes cuando Brasil levante la cuarena del puente ya se pueda trabajar y avanzar".

Al ser consultado de las acciones a tomar para que no se disparen nuevamente los números en cuanto a contagios y muertes en la región a causa del coronavirus, dijo que se instituirá desde la Gobernación en la campaña de concientización.

DETALLE. De acuerdo al proyecto los interesados en ingresar al territorio nacional deben ingresar a un sitio web para registrarse, que le permitirá obtener un código QR, refirió el médico Cristian Irazusta, que integra el grupo de tarea de la Gobernación del Alto Paraná.

Este protocolo sanitario es bilateral, involucra a Ciudad del Este y Foz de Iguazú. Indicó que se desarrolló una página web para la inscripción de todas las personas interesadas en ingresar al país, facilitando sus datos de filiación, nacional, apellido y edad, además informaciones adicionales como si tiene diabetes, presión alta y algunas enfermedades autoinmunes.

Deben informar dónde estuvieron las últimas dos semanas, si tuvieron algún tipo de signos y síntomas respiratorios o gastrointestinal, cefalea y dolor muscular. Con estos datos se autoriza el ingreso.

"Si todo está bien, se libera el ingreso al territorio nacional, se le va a dar una cédula sanitaria, que es un código QR, que le va a servir para que pueda ingresar al microcentro comercial. En el punto quiero aclarar que no como se estaba diciendo, que se va a abrir el puente, lo que se va a abrir es el microcentro y los etapas".



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/2020

SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO

ID Nº 381.027

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 23/2020,** para la **“SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO”,** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de “Contrataciones Públicas” y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 21 de Setiembre del 2020** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas **(www.dncp.gov.py)** ingresando **el ID del llamado 381.027.**

Fecha y hora tope para consultas	14/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	17/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	21/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	22/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	22/09/2020	10:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	24/09/2020	09:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	24/09/2020	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD, ID Nº 384.307, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 7, ACTA Nº 40 DEL 28 DE AGOSTO DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 384.307.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 1 de octubre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día jueves 8 de octubre del 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día jueves 8 de octubre de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/2020

SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO

ID Nº 381.027

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 23/2020, para la "SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 21 de Setiembre del 2020 o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 381.027.

Fecha y hora tope para consultas	14/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	17/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	21/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	22/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	22/09/2020	10:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	24/09/2020	09:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	24/09/2020	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

LPN SBE N° 23/2020

Descripción: “SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO”

Fecha: Viernes 11/09/2020
Medio: Última Hora
Pág: 4
Sección: Tema del Día



4 Tema del Día — ASUNCIÓN VIERNES 11 SETIEMBRE 2020 | ULTIMA HORA

NUEVA AMENAZA A LA SALUD

Pese a la pandemia del Covid-19, el turismo interno se está reactivando

MEDIDAS. Se podrán visitar las posadas turísticas, pero en grupos reducidos.

Se contagiaron 26 trabajadores del hospital

Exitosa terapia con plasma en Coronel Oviedo

Solicitan habilitar más espacios en cementerios

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/2020

SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO

ID Nº 381.027

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL PUYO - INDEPENDIENTE 938 C/ ...
MONTEVIDEO ESQ. SOFÍA - ASUNCIÓN

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/2020

SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO

ID Nº 381.027

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 23/2020,** para la **“SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO”,** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de “Contrataciones Públicas” y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 21 de Setiembre del 2020** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas **(www.dncp.gov.py)** ingresando **el ID del llamado 381.027.**

Fecha y hora tope para consultas	14/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	17/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	21/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	22/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	22/09/2020	10:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	24/09/2020	09:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	24/09/2020	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

LPN SBE Nº 23/2020

Descripción: “SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO”

Fecha: Sábado 12/09/2020
Medio: Última Hora
Pág: 15
Sección: Economía



ULTIMA HORA | ASUNCIÓN SÁBADO 12, SETIEMBRE 2020

Economía 15

El BID elige nuevo presidente con un solo candidato

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) elige este fin de semana a su nuevo presidente, con el estadounidense Mauricio Claver-Carone como único candidato, lo que prácticamente asegura que por primera vez en su historia el ente no será encabezado por un latinoamericano.

Claver-Carone, el principal asesor para Latinoamérica del presidente de EEUU, Donald Trump, quedó como único aspirante al puesto tras la retirada del argentino Gustavo Beliz, que era el único que podría el puesto al estadounidense de origen cubano.

Días atrás, también la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, retiró su postulación mencionando cambios “abruptos” en el proceso de elección, en referencia a la tradición de que la presidencia del BID la ocupe siempre un país latinoamericano o un caribeño y la vicepresidencia un estadounidense.

La votación tendrá lugar a puerta cerrada, por primera vez de manera telemática debido a la pandemia del coronavirus, y con voto secreto. La elección del sucesor del actual presidente del BID, el colombiano Luis Alberto Moreno, que ocupa el cargo desde 2005 y fue reelegido en 2010, se llevará a cabo en una Asamblea de Gobernadores del banco que inicia hoy y que de ser necesario, irá hasta mañana. Un grupo de países, liderado por Argentina, pidió aplazar la elección a mayo de 2021 por el hecho de votar por vía electrónica. EFE.

Athena Foods propuso cambios en cláusulas de contrato con Frigonorte

En principio la multinacional Athena Foods había asegurado que defendería el contrato original con el frigorífico pedrojuanino, pero finalmente planteó modificaciones en la audiencia que mantuvo con autoridades de la Comisión Nacional de Competencia (Conacom).

“Dijeron que iban a trabajar más o menos sobre la cuestión de exclusividad y también sobre otras cuestiones que tienen que ver con cláusulas sancionatorias”, comentó el presidente de la Conacom, Fabrizio Castiglioni, sobre la reunión que mantuvo el miércoles con representantes de Athena Foods.

El documento ya fue entregado para que los miembros del Directorio de Conacom, Rolando Díaz y Miguel Núñez, además de Castiglioni, puedan examinarlo para determinar si autoriza o no la operación con Frigonorte, luego de que el dictamen técnico concluyera que el acuerdo de prestación de servicios entre ambas partes crea o refuerza la posición dominante del grupo empresarial en el mercado de faena de bovinos.

El informe advertía, entre varios puntos, que las cláusulas de exclusividad y las penas que impone la multinacional impedirían que la planta de Pedro Juan Caballero pudiese trabajar en simultáneo con otros negocios.

REACCIÓN. Los ganaderos siguieron al pase de la estrategia de Athena Foods. La Asociación Rural del Paraguay asegúrate que las evidencias demuestran que el contrato es incompatible con la Ley de Defensa de la Competencia y manifiesta su profunda preocupación ante informes que indican que el acuerdo podría ser cambiado con “simples modificaciones de algunas cláusulas que no eliminarán el problema de fondo”. Instó al Directorio de Conacom a expedirse con “entera justicia y apego a la ley”.

Por su parte, el titular de la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (Appec), Fernando Serrati, dijo que el gran problema de concentración y de abuso de posición dominante no se puede arreglar cambiando las condiciones de un contrato. “sino permitiendo que otro competidor, que tenga la fuerza necesaria, haga frenar y discipline esa posición abusiva de dominio”.

Fernando Serrati

Se refirió a las intenciones de la multinacional Marfrig de comprar un frigorífico y de construir uno nuevo. Pero según la misma Dirección de Investigación, la concentración de cinco plantas con gran capacidad estaría a manos del grupo Athena Foods puede afectar al ingreso de nuevos competidores en el mercado.

“Lastimosamente, no hay otra alternativa para solucionar el problema de fondo. El Directorio de Conacom debe hacer lo que la ley le dice y debe rechazar esta operación/contrato totalmente o firmará el certificado de defunción de la ganadería nacional”, alertó por último la Appec.

Sigue tendencia alcista en el precio del novillo paraguayo

En un mes fue aumentando gradualmente el precio de los bovinos en los frigoríficos de exportación y ahora se ubica en USD 2,7 por kilogramo al ganchu, que significa un repunte de 17,4% en cuatro semanas. Sin embargo, continúa estando por debajo del promedio que registran los demás países productores de la región.

Argentina y Brasil están consiguiendo una paga de USD 2,85, mientras que Uruguay trepa por los USD 3,35. En el caso de Paraguay, se observa que aún no alcanza a esos valores y menos para compensar las pérdidas que se vienen arrastrando desde hace varios meses, siendo mayo el más crítico, pues la cotización registró un pino de USD 2.

“Este año va a ser un año de pérdida para el ganadero, el ganadero perdió, ya no puede recuperar por más que mejoren los precios, entonces con mucho trabajo podría empezar a recuperarse a partir del año que viene”, manifestó al respecto.

Los ganaderos insisten en que el precio base es de USD 3 por kilogramo vivo para cubrir los costos de producción y mantener las inversiones.

COMPARATIVO DE PRECIOS DE GANADO EN PAÍSES DE LA REGIÓN

Países	Segunda semana de agosto USD/kg	Segunda semana de setiembre USD/kg
Paraguay	2,3	2,7
Argentina	2,87	2,85
Brasil	2,64	2,85
Uruguay	3,40	3,35

Fuente: Comisión de Carne de la ARP. Diario Última Hora

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/2020
SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO
ID Nº 381.027

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 23/2020,** para la **“SERVICIO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE CEMENTO”,** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de “Contrataciones Públicas” y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas, hasta las 10:00 hs. del 21 de Setiembre del 2020** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas **(www.dncp.gov.py)** ingresando **el ID del llamado 381.027.**

Fecha y hora tope para consultas	14/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	17/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Inicio de Recepción de Propuestas	21/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora Fin de Recepción de Propuestas	22/09/2020	10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	22/09/2020	10:10 hs.
Fecha y hora tope para Presentación de Sobres	24/09/2020	09:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	24/09/2020	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.



///akaruvichagroup analogías

///akaruvichagroup